DEFENSA DE NIÑAS Y NIÑOS INTERNACIONAL
BOLIVIA

MEMORIA INSTITUCIONAL

2019

"Buscando el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes"

CONTENIDO

PRESENTACIÓN 3

1. CONTEXTO INSTITUCIONAL 4

1.1. ¿QUIÉNES SOMOS? 4

1.2. NUESTRA VISIÓN 4

1.3. NUESTRA MISIÓN 4

1.4. NUESTROS PRINCIPIOS 4

1.5. LOS ENFOQUES 5

2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL 6

2.1. ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL 6

2.2. ASAMBLEA DE SOCIOS Y DIRECTORIO 6

2.3. EQUIPO HUMANO DE DNI - BOLIVIA 7

2.4. POBLACIÓN Y COBERTURA 8

3. DNI – BOLIVIA Y LA PROMOCIÓN DE DERECHOS 9

4. PLAN ESTRATÉGICO 2018 -2022 12

5. PROYECTOS EJECUTADOS EN LA GESTIÓN 2019 16

5.1. NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES CONSTRUYENDO COMUNIDAD – OMSA 16

5.2. PADRES Y MADRES PROMOVEMOS AMBIENTES FAMILIARES LIBRES DE VIOLENCIA - OMSA 18

5.3. ESCUELA DE LÍDERES NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES CONSTRUYENDO COMUNIDAD - OMSA 20

5.4. NUESTROS DERECHOS, NUESTRAS DECISIONES… NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN BOLIVIA, EMPRENDEMOS PARA NUESTRO PROPIO DESARROLLO – MISEREOR 22

5.5. FORTALECIMIENTO ESCUELA DE LÍDERES COMUNITARIOS – FONDOS PROPIOS 25

5.6. JUSTICIA Y PRÁCTICAS RESTAURATIVAS – FONDOS PROPIOS 26

5.7. SUMANDO VOCES, MULTIPLICANDO ACCIONES: LAS OSC COMO ACTORAS EN EL DESARROLLO Y POLÍTICAS SOSTENIBLES – UNIÓN EUROPEA 28

6. TRABAJO EN REDES 30

7. PUBLICACIONES 2019 30

8. INFORME FINANCIERO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA GESTIÓN 31

PRESENTACIÓN

El año 2019 se han registrado 31.293 casos de violencia intra familiar, 66 casos de infanticidio y 117 feminicidios. Cifras que siguen preocupando a la sociedad en su conjunto. Ya no se trata de proponer leyes para remediar esta situación. Hoy, hay un marco jurídico en bien de las NNA's:

- La Constitución de 2009, que establece la igualdad entre hombres y mujeres, penaliza la violencia por razón de género y contiene garantías específicas de los derechos de niñas, niños y adolescentes; notablemente, la constitucionalización del Interés Superior del Niño.
- La Ley General del Trabajo establece la edad mínima para el empleo en 14 años, la prohibición para las NNA's menores de 18 años de ejercer trabajos nocivos o peligrosos, la limitación de las horas laborales semanales para mujeres y para menores de 18 años, la obligación de otorgar salarios íntegros y de libre disponibilidad a mujeres casadas y menores de edad, la prohibición de trabajo nocturno para NNA y las reglas para el aprendizaje laboral.
- La Ley 054 de noviembre de 2010 establece sanciones penales mayores por delitos contra la vida, la integridad, la salud y la libertad sexual, cuando la víctima es una NNA.
- La Ley 070 de Educación Avelino Siñani-Elizardo Pérez, de 20 de diciembre de 2010, que dispone como prioridad la educación sin violencia y la educación en derechos humanos.
- La Ley 348 de 2013 (Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia) y su reglamentación Decreto Supremo Nº 2145 del 14 de octubre de 2014.
- La Ley 548 de 2015 y su modificación mediante Ley 1139 de 2018, Código Niña, Niño y Adolescente, que establece el marco jurídico general de los derechos de las NNA's y las obligaciones del Estado y la sociedad. Su reglamentación, Decreto Supremo Nº 2377 de mayo de 2015, y sus modificaciones mediante Decreto Supremo Nº 2757 de mayo de 2016 y Nº 3461 de enero de 2018, Decreto Supremo Nº 3463 que tiene por objeto garantizar la asistencia en la defensa técnica, gratuita y especializada de niñas, niños y adolescentes víctimas de delitos de violencia.
- La Ley 1168 de abril de 2019, de abreviación procesal para garantizar la restitución del derecho humano a la familia de las NNA's.

Por otra parte, hay toda una estructura institucional muy pertinente a la situación; sin embargo, con presupuesto mínimo y una alta inestabilidad laboral de su personal.

Con todos estos avances, el gran problema es que las leyes no se han hecho cultura ciudadana. Los cambios no se producen sólo decretando leyes y creando instituciones. Como sociedad, no hemos hecho una práctica cultural de los derechos. En este contexto, este año hemos ido trabajando con las familias para reducir los niveles de violencia al interior de la familia, posicionando entre autoridades e instituciones de la sociedad civil la necesidad de institucionalizar y dotar de un mayor presupuesto para las DNA's. En La Paz, se concluyó con éxito el proyecto financiado por Misereor: más de 20 emprendimientos juveniles funcionando y un Comité de la Niñez reconocido por el municipio de Caranavi. En Oruro, se trabajó con las cooperativas mineras por medio de Operaciones Metalúrgicas Sociedad Anónima con mucho éxito.

Enrique Zabala Vásquez. s.j.
Presidente Directorio DNI - BOLIVIA

1. CONTEXTO INSTITUCIONAL

1.1. ¿QUIÉNES SOMOS?

Defensa de Niñas y Niños Internacional - Sección Bolivia, DNI - Bolivia, es una institución sin fines de lucro, que ha sido fundada el 27 de abril de 1985 con la finalidad de promover y defender los derechos de niñas, niños y adolescentes. Es una institución aconfesional, con independencia político partidaria y rige su actividad por las leyes del Estado Plurinacional de Bolivia.

DNI - Bolivia es parte de un movimiento internacional que se articula a otros porque tienen fines comunes de trabajo por los derechos de niñas, niños y adolescentes. en esta gestión cumplimos 34 años de servicio en favor de los derechos de la niñez boliviana.

1.2. NUESTRA VISIÓN

Niñas, niños, adolescentes y jóvenes gozan y ejercen sus derechos en una sociedad justa, democrática, solidaria, pluri e intercultural.

1.3. NUESTRA MISIÓN

Trabajamos por el ejercicio pleno de derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, para su reconocimiento como ciudadanos y sujetos sociales.

1.4. NUESTROS PRINCIPIOS

Defensa de Niñas y Niños Internacional – Sección Bolivia, asume como principios filosóficos los establecidos en la Convención de Derechos del Niño de 1989, los cuales representan no sólo la guía de actuación institucional en todos los niveles de intervención, sino que representa la base e insumo que permitirá que todos los proyectos contribuyan a que el ejercicio de derechos de la niñez sea una realidad. En tal sentido estos son los cinco principios que guían el accionar de DNI - BOLIVIA:

1. Principio del Interés Superior del Niño
2. Principio de No Discriminación
3. Principio del Derecho a la Vida, Supervivencia y Desarrollo
4. Principio de Autonomía
5. Principio del Vivir bien

A continuación, la explicación respectiva de cada principio:

1. **Principio del Interés Superior del Niño.-** Es el principio rector, el cual insta a que cualquier decisión pública, privada, individual o colectiva, que pueda afectar directa o indirectamente a la niñez y adolescencia, debe definirse velando que su resultado sea lo más beneficioso y menos perjudicial para esta población; vale decir, que cualquier medida política, jurídica, económica o social, debe otorgarle protección especial y contribuir al mejor ejercicio de sus derechos.

2. **Principio de No Discriminación.-** Es el principio mediante el cual todo niño, niña o adolescente, sin excepción alguna, debe gozar de todos los derechos humanos y sus derechos específicos en igualdad de oportunidades, con base a su sola condición generacional de niño, niña o adolescente.

3. **Principio del Derecho a la Vida, Supervivencia y Desarrollo.-** Es aquel principio que determina que a todo niño, niña y adolescente se le debe garantizar el derecho a una vida digna desde su concepción, que le permita un desarrollo físico, mental y emocional integral que asegure su máximo potencial de vida.

4. **Principio de autonomía.-** Mediante el cual, cada niña, niño y adolescente va desarrollando sus capacidades y asumiendo conciencia progresiva de sus derechos y obligaciones, y promoviendo a que sean partícipes activos de su propio desarrollo.

5. **Principio del Vivir bien.-** DNI – Bolivia, asume este principio de los pueblos originarios para que las niñas, los niños, adolescentes y jóvenes tengan una sociedad justa, solidaria y en armonía con el medio ambiente.

1.5. LOS ENFOQUES

Para DNI – Bolivia, los enfoques determinan la manera de ver, comprender y analizar la realidad para actuar institucionalmente en la transformación de las condiciones de pobreza y exclusión de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, con el propósito de la dignificación de sus vidas.

1.- Enfoque de Derechos Humanos

El asumir este enfoque, significa incorporar con naturalidad los derechos humanos en la vida y actuar de cada persona para garantizar el pleno ejercicio de su ciudadanía, con responsabilidad y compromiso.

En DNI – Bolivia, miramos la realidad desde la defensa, el respeto y la vivencia de los derechos de la niñez y adolescencia, concatenando las normas nacionales e internacionales para garantizar la transformación social.

2.- Enfoque de interculturalidad

Este enfoque implica la convivencia armónica entre diferentes; exige respeto, valoración y reconocimiento de todas las culturas que conviven en el territorio sin ningún tipo de hegemonía. La interculturalidad supone la construcción de nuevas formas de convivencia que desafían a la generación de igualdad de oportunidades para todos. Por ello, DNI - Bolivia trabaja en la generación de oportunidades equitativas entre todas las culturas del país y su relación con las culturas del mundo.

3.- Enfoque de equidad

Se comprende por enfoque de equidad la generación de oportunidades de crecimiento y desarrollo armónico e integral de las personas y grupos sociales. La equidad no supone igualdad; significa proporcionalidad en el acceso a las oportunidades y el justo reconocimiento de la diferencia.

DNI - Bolivia adopta el enfoque de equidad porque la niñez y adolescencia es el sector que más sufre las consecuencias de las desigualdades en el ejercicio de sus derechos. En este sentido, DNI - Bolivia trabaja con niñas, niños, adolescentes y su entorno para generar igualdad de oportunidades en su crecimiento y desarrollo, permitir el goce y ejercicio de sus derechos desde las diferencias como elemento de crecimiento y riqueza para la construcción de la identidad plurinacional de Bolivia.

2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

2.1. ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

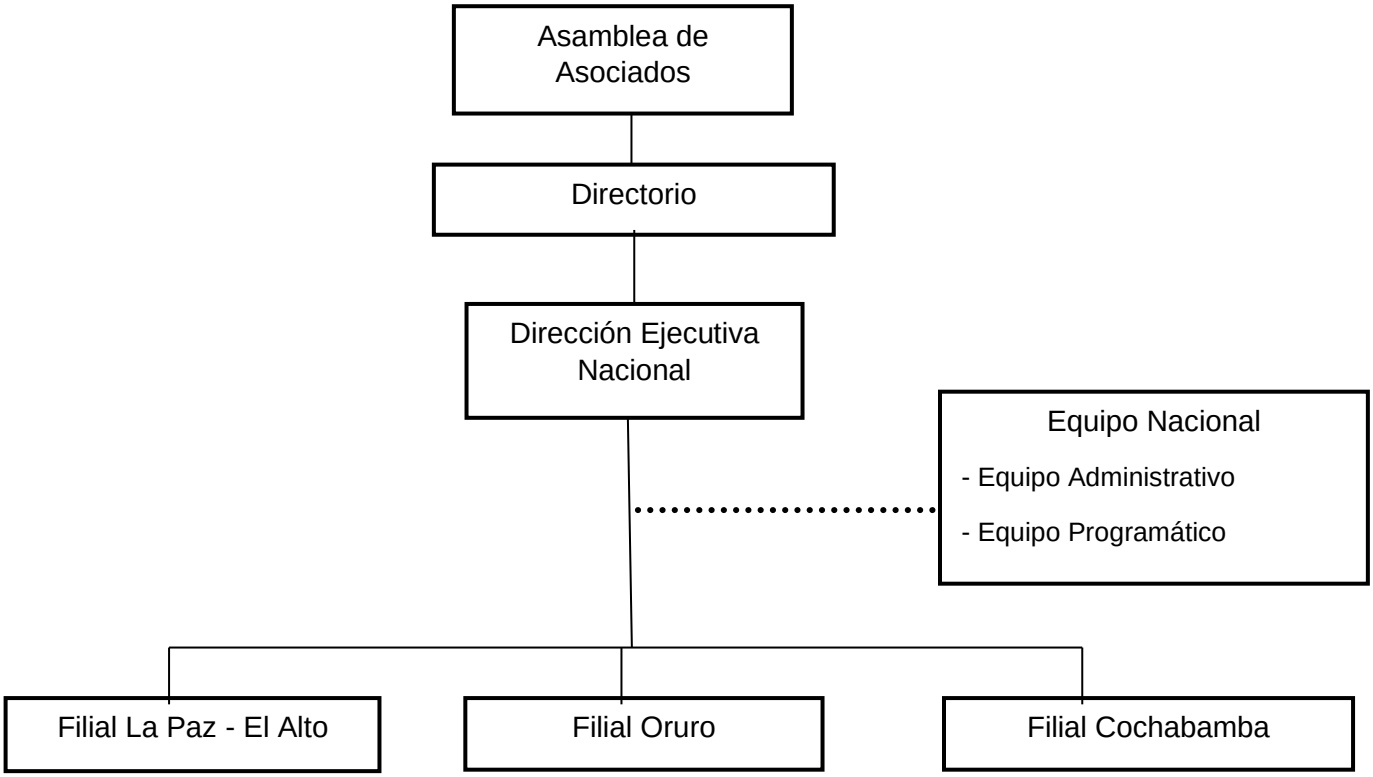

2.2. ASAMBLEA DE SOCIOS Y DIRECTORIO

MIEMBROS DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS

- Enrique Zabala
- Marcos Recolons
- Osvaldo Chirveches
- Patricia Vargas
- Nancy Tames

MIEMBROS DEL DIRECTORIO

- Enrique Zabala Presidente
- Edwin Claros Vocal
- Marcos Recolons Vocal
- Osvaldo Chirveches Vocal

- Patricia Vargas Vocal
- Nancy Tames Vocal
- Carlos Villarroel Secretario

2.3. EQUIPO HUMANO DE DNI - BOLIVIA

DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL

- Enrique Zabala Vásquez Presidente de DNI - BOLIVIA

EQUIPO NACIONAL

- Eva María Vargas Administradora
- Margoth N. Quilo Asistente Administrativa
- Jhenny Vargas Contadora
- Juan Chávez Responsable de Proyectos
- Ramiro F. Herrera Chofer, Asistente y Auxiliar

FILIAL LA PAZ

- Pedro Vargas Director

Administración

- Sofía Espejo Asistente Administrativa

Equipo Técnico

- Félix Saire Mendoza
- Mónica Condori Mamani
- María Beatriz Cruz Mamani

FILIAL ORURO

- Pedro U. Choque Coordinador

Administración

- Rocío Portanda Asistente Administrativa

Equipo Técnico

- Pedro U. Choque

FILIAL COCHABAMBA

Equipo Técnico

- Matilde Aramayo

OFICINA FONDO PATRIMONIAL

Conserjes

- German Fernández
- Alberto Ortuño
- Juan Loza Lazarte

Limpieza

- Susana Pilco

2.4. POBLACIÓN Y COBERTURA

POBLACIÓN DIRECTA E INDIRECTA

Población directa

- Niñas, niños, adolescentes y jóvenes: de 6 a 21 años
- Madres y padres de familia

Población indirecta

- Profesoras y profesores
- Servidores públicos municipales, departamentales y nacionales
- OTBs, sindicatos y líderes comunales

COBERTURA

Ciudades

- Cochabamba
- La Paz, El Alto y Caranavi
- Oruro

3. DNI – BOLIVIA Y LA PROMOCIÓN DE DERECHOS

Defensa de Niñas y Niños Internacional - Sección Bolivia, DNI - Bolivia, durante la gestión 2019 desarrolló siete proyectos sociales con la intencionalidad de promover el cumplimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes y el ejercicio de su ciudadanía y, de esta manera, contribuir a mejorar su calidad de vida.

Oficina Filial de DNI	Financiador (es)	Clasificación financiera	Proyecto financiado en	Nombre del proyecto	Periodo de ejecución
Oruro	Operaciones metalúrgicas S.A. - OMSA	Local: Ciudad de Oruro	Dólares	Niñas, niños y adolescentes construyendo comunidad	Del 1 de septiembre de 2018 al 31 de agosto 2019
				Padres y madres promovemos ambientes familiares libres de violencia	Del 1 de abril de 2019 al 31 de marzo 2020
				Escuela de líderes niñas, niños y adolescentes trabajadores construyendo comunidad	Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2019
La Paz	Misereor/KZE	Internacional: Obra episcopal de la iglesia católica Alemana	Euros	Nuestros Derechos, Nuestras decisiones…niñas, niños, adolescentes y jóvenes en Bolivia, emprendemos para nuestro propio desarrollo	Del 1 de enero al 31 de diciembre 2019
	DNI - Bolivia	Nacional: Fondos Propios DNI-Bolivia			
Cochabamba	DNI - Bolivia	Nacional: Fondos Propios DNI-Bolivia	Bolivianos	Fortaleciendo institucionalidad y perspectivas para la acción en DNI Bolivia con las **Escuelas de líderes comunitarios** Zona sud Cochabamba y la **promoción de la Justicia y Prácticas Restaurativas**	Del 1 de abril al 31 de diciembre 2019
Nacional	Unión Europea a través de UNITAS (en asocio)	Internacional: Unión Europea	Euros	Sumando voces, multiplicando acciones: las OSC como actoras en el desarrollo y políticas sostenibles	Del 1 de marzo 2017 al 28 de febrero 2020

DNI - Bolivia trabaja con la comunidad socioeducativa, porque consideramos que el cumplimiento y el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes es responsabilidad del Estado y de toda la sociedad en su conjunto. Es por ello que DNI – BOLIVIA desarrolla su accionar trabajando con niñas, niños, adolescentes, jóvenes, madres y padres de familia, profesoras y profesores, dirigentes, autoridades y gobiernos locales de los departamentos de La Paz, Oruro y Cochabamba.

A nivel nacional y durante la gestión 2019, DNI – BOLIVIA, junto a sus oficinas filiales, llegó a desplegar un trabajo en la que participaron 2.121 personas, de las cuales 1.255 son niñas, niños y adolescentes que recibieron formación para el ejercicio de sus derechos, 90 adolescentes de gobiernos estudiantiles fueron fortalecidos en su liderazgo, 56 adolescentes capacitados y certificados en ramas

técnicas, 69 jóvenes capacitados que ahora cuentan con un emprendimiento productivo, 474 son madres, padres de familia, profesoras y profesores y dirigentes vecinales sensibilizados en la problemática de la niñez y adolescencia, 91 autoridades municipales sensibilizados que apoyan el ejercicio de derechos de la niñez y adolescencia, 35 profesionales fortalecidos en cuanto a la aplicación de la Justicia Penal Juvenil, y 51 representantes de instituciones y organizaciones de la sociedad civil fortalecidos en sus capacidades de exigencia al cumplimiento de las libertades fundamentales.

En el siguiente cuadro, se presenta el detalle de varones y mujeres participantes en los procesos educativos que se han desarrollado.

POBLACIÓN	MUJERES	VARONES	TOTAL
Niñas, niños y adolescentes capacitados en derechos	666	589	1.255
Adolescentes y jóvenes líderes de gobiernos estudiantiles y brigadas	48	42	90
Adolescentes capacitados en ramas técnicas	27	29	56
Adolescentes y Jóvenes con emprendimientos productivos	47	22	69
Madres, Padres, docentes y dirigentes sensibilizados	70	404	474
Representantes de instituciones	23	28	51
Autoridades municipales	35	56	91
Profesionales en Justicia Penal Juvenil	14	21	35
TOTALES	**930**	**1.191**	**2.121**

.

En el departamento de Oruro los procesos formativos estuvieron direccionados a Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores que asisten a Unidades Educativas de los Distritos 3 y 4 del Municipio de Oruro. La finalidad, es la de fortalecer sus capacidades de liderazgo comunitario para que, entre todos, se pueda aportar a la construcción de mejores condiciones de vida para la comunidad, para el barrio.

También se ha considerado como importante apoyar a las y los NAT's con procesos formativos a nivel técnico manual. Con ello, se está proporcionando conocimientos y herramientas técnicas con los cuales puedan generar e incrementar sus ingresos económicos en beneficio suyo y de sus familias. De esta manera, estamos aportando en las posibilidades de emprendimiento

productivo o de negocios ante la carencia de fuentes de empleo, más aún, para una población de adolescentes que se encuentran con la imperiosa necesidad de trabajar.

Por otra parte, también existe la necesidad de abordar la situación de violencia que se presenta en el ambiente familiar. Es por ello que se trabajó con cooperativistas mineros de 4 Cooperativas Mineras de la empresa OMSA de Oruro, con la finalidad de que, como padres y madres de familia, seamos capaces de promover ambientes familiares libres de violencia. En ese sentido, se tocaron temáticas sobre las distintas formas de violencia que se ejercen en el ámbito familiar y laboral, los principios del buen trato a practicar en nuestras interacciones familiares y sociales y, de manera específica, se abordaron aspectos relacionados a la problemática del trabajo infantil y la normativa existente para defender y exigir su cumplimiento en favor de niñas, niños y adolescentes que se ven en la necesidad de trabajar.

En el departamento de La Paz, DNI – Bolivia continuó desarrollando su trabajo en dos municipios: El Alto y Caranavi. En ambos municipios se dio continuidad al trabajo desplegado durante los tres anteriores años; es decir, brindar la información necesaria sobre la defensa y el ejercicio de derechos, promover la participación protagónica e impulsar a que adolescentes y jóvenes realicen sus emprendimientos productivos y puedan ir generando, en ellos y en su entorno, la cultura emprendedora.

Para ello, se buscó la participación corresponsable de las autoridades de los gobiernos municipales tanto de Caranavi como de El Alto.

En Cochabamba, los procesos formativos con niñas, niños y adolescentes fueron desarrollados a partir de la Escuela de Líderes Comunitarios de la zona Sur y Norte del Municipio de Cochabamba. En ambos sectores se llevaron a cabo talleres formativos con la finalidad de potenciar la participación protagónica de niñas, niños y adolescentes para el ejercicio de sus derechos. Para ello, se desarrolló procesos de formación que potencien el liderazgo comunitario en la población beneficiaria.

Por otra parte, otro ámbito de intervención programática fue el Sistema Penal para Adolescentes. En éste ámbito, se desarrolló un proceso formativo con la finalidad de fortalecer las capacidades del personal de aquellas instituciones que tienen vinculación directa con la atención de adolescentes en conflicto con la ley. Es así que, personal de UJJRAE – SEDEGES, del Centro de Reintegración Social COMETA, de las DEFENSORÍAS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, se beneficiaron con el desarrollo de un proyecto direccionado a la aplicación de los mecanismos de Justicia Restaurativa en población de adolescentes con responsabilidad penal.

En Bolivia, contamos con una normativa relacionada a la defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes; sin embargo, por la experiencia del trabajo realizado, se puede constatar que las niñas, niños y adolescentes no son una prioridad ni para el Estado ni para la propia sociedad; las diferentes autoridades aún no han dado las condiciones materiales y presupuestarias para hacer prevalecer esas

disposiciones. Por ello es que afirmamos que el desafío de un Estado y una sociedad que garantice el "Interés superior del niño" aún sigue pendiente.

Como institución, seguimos proyectando nuestro trabajo hasta que la sociedad tenga conciencia de que la niñez y adolescencia es su responsabilidad y que el Estado cumpla con su obligación de garantizar los derechos de todas las niñas, los niños y adolescentes.

Aún vivimos en una sociedad adulto centrista, donde los derechos son promovidos por los adultos y para adultos. En nuestro país, si bien hay un avance en la normativa respecto a los derechos de la niñez y adolescencia, sin embargo en la práctica cotidiana, en el barrio, en la escuela y en la familia aún nos falta contribuir al ejercicio pleno de los derechos de niñas, niños y adolescentes

4. PLAN ESTRATÉGICO 2018 -2022

OBJETIVO: Posicionar el interés superior del niño en la población boliviana para el ejercicio de la ciudadanía de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, impulsando experiencias concretas.

A continuación se presenta los resultados de la gestión 2018 según Desafíos Estratégicos y Líneas de Acción del Plan Estratégico Institucional:

Desafío Estratégico 1:	Objetivo	Línea de acción	Resultados del periodo
Comunicación, tecnología e incidencia	Sociedad civil urbano rural y Estado cuentan con información pertinente para analizar, debatir y tomar decisiones buscando el interés superior del niño.	Difusión de la información a través de tecnologías	- 12 estudiantes con habilidades para la comunicación emiten programas radiales en temas de derechos, liderazgo, sexualidad y otros bajo un convenio entre DNI-Bolivia y Radio Atipiri.
		Acciones de incidencia	- Un encuentro departamental del Colectivo de Defensores de DD. HH. - Un Foro Político Multiactor: "Las niñas, niños y adolescentes son el presente para ser el futuro" en el que participan 66 niñas, niños y adolescentes y presentan su propuesta de incidencia a las autoridades del Municipio de Cochabamba. - Propuesta de incidencia de NNA's para incrementar el presupuesto para las DNA's y la institucionalidad de los cargos de técnicos para evitar cambios constantes en el personal técnico.

			- Presencia de NNA's formados por DNI en el Comité Municipal de Niñez y Adolescencia de Cochabamba (2 mujeres). - Presencia de NNA's formados por DNI en la Brigada Parlamentaria de Niñas, Niños y Adolescentes de Cochabamba (1 varón y 1 mujer). - Presencia de NNA's formados por DNI en el Concejo Municipal de Niñez y Adolescencia de Cochabamba (2 mujeres). - Presencia de NNA's formados por DNI en el Comité Departamental de Niñez y Adolescencia de Cochabamba (1 varón). - COMONNAS reconocido por el municipio y Concejo de Caranavi - 5 organizaciones de NAT's, con presencia en espacios de toma de decisión al interior de las Instituciones Públicas como el SEDEGES. - Un manifiesto elaborado por NAT's, presentado y difundido el 9 de diciembre Día Internacional de la Dignificación del Trabajo Infantil. - Directiva del COMONNA's y de la OES participaron del encuentro nacional de Brigadistas realizado en la ciudad de Potosí. - Directiva del COMONNA's y de la OES participaron Encuentro de Líderes juveniles en Cochabamba organizado por la Red Participación Ciudadana y Control Social (RED PCCS). - NNA de la filial La Paz, preside el Comité Departamental de niña, niño y adolescente del departamento de La Paz.
Desafío Estratégico 2: Educación en derechos para la vida	Padres, madres, tutores, profesores, niñas, niños, adolescentes y jóvenes ejercen sus derechos y responsabilidades en entornos seguros y democráticos.	Familias garantes en el ejercicio de derechos	- 46 autoridades y dirigentes capacitados en derechos de la niñez y adolescencia y en prevención de la violencia intrafamiliar. - 385 padres y madres de familia de 5 Cooperativas Mineras capacitados en derechos de la niñez y adolescencia, en prevención de la violencia intrafamiliar y los principios del buen trato.
		Escuelas democráticas, inclusivas y libres de violencia	- 36 niñas y niños de 6 a 12 años de edad formados en temas de liderazgo comunitario.

			- 11 adolescentes de 13 a 18 años de edad formados en temas de liderazgo comunitario. - 5 dirigentes de OTB's capacitados en temas de liderazgo comunitario. - 213 adolescentes trabajadores formados en derechos de la niñez y adolescencia y en liderazgo comunitario de 5 Unidades Educativas y de 4to y 5to de secundaria. - 2 Escuelas de Líderes Comunitarios en la zona sur de Cochabamba.
		Acceso a la Justicia Restaurativa	- 30 técnicos de los programas COMETA, DIAGRAMA y UJJRAE del SEDEGES y de la DNA Cochabamba formados en la aplicación de Prácticas Restaurativas para la Prevención y Gestión de Conflictos. - 5 técnicos, entre ellos los 3 Coordinadores de las oficinas filiales de DNI, fueron formados en la aplicación de Prácticas Restaurativas para la Prevención y Gestión de Conflictos.
		Promoción de la cultura emprendedora	- 985 Niñas, niños, adolescentes y jóvenes fueron formados en la elaboración de proyectos de vida. - 90 Adolescentes y jóvenes fueron formados y fortalecidos como líderes de gobiernos estudiantiles y brigadas. - Directorio de la Organización de Estudiantes de Secundaria – OES conformada y fortalecida. - 69 Adolescentes y Jóvenes desarrollan emprendimientos productivos. - 82 madres, padres y docentes de Unidades Educativas fueron sensibilizados en temas de derechos de NNA, liderazgo y apoyo a emprendimientos productivos de sus hijos. - 37 autoridades municipales sensibilizados en temas de derechos de NNA, liderazgo y apoyo a emprendimientos productivos de los adolescentes y jóvenes. - 56 NAT's capacitados en aprender a emprender. - 56 adolescentes trabajadores capacitados técnicamente en 4 carreras técnicas (corte y confección, peluquería y maquillaje, reparación de celulares y repostería y cocina).

			- Una Feria Productiva "APRENDER PARA EMPRENDER" con la participación de 56 adolescentes trabajadores capacitados técnicamente. - 28 emprendimientos productivos tienen visión amigable con el medio ambiente (16 en Caranavi y 12 en el Distrito 8 de El Alto).
Desafío Estratégico 3: Fortalecimiento institucional	Consolidar el servicio a la población con calidad y solvencia administrativa, técnica y económica fruto del reconocimiento social, garantizado por la legalidad y el incremento del patrimonio.	Gestión de personal	- Equipo humano capacitado y fortalecido en elaboración de proyectos.
		Gestión administrativa	- Sistema contable y procesos administrativos e institucionales con tecnologías actualizados.
		Gestión programática	- POA elaborado, ejecutado y evaluado en el marco del Plan Estratégico Institucional. - Sistema de planificación, ejecución, seguimiento, evaluación y sistematización de proyectos de acuerdo a protocolos técnicos.
		Captación y gestión de recursos	- Se cuenta con un banco de 80 contactos de instituciones y agencias de financiamiento externo. - Ampliada la red de socios estratégicos financiadores, donantes, patrocinadores.
		Sostenibilidad institucional	- Aprobación de Estatutos por el ministerio de la Presidencia y en trámite la renovación del Registro de ONG's. - Levantamiento de un informe sobre el estado de la documentación de las propiedades. -Intensa gestión en la solución impositiva. Sin resultados concretos.

5. PROYECTOS EJECUTADOS EN LA GESTIÓN 2019

5.1. NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES CONSTRUYENDO COMUNIDAD – OMSA

Este proyecto contó con el apoyo económico de la empresa de Operaciones Metalúrgicas Sociedad Anónima – OMSA de la ciudad de Oruro. El proyecto se inició en septiembre del año 2018 y finalizó en agosto de 2019.

El proyecto "Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores Construyendo Comunidad", tuvo tres etapas de ejecución las cuales fueron: Conformación (primera etapa), Fortalecimiento (segunda etapa) y Formación Técnica (tercera etapa). Promoviendo la Participación Protagónica y Social de Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores (NAT's) que asisten a siete Unidades Educativas de los Distritos 3 y 4 del Municipio de Oruro, se desarrollaron la segunda y tercera etapa y parte de la primera etapa (segundo módulo de capacitación).

A continuación se presenta el número de participantes que asistieron a los Talleres Sesiones del Primer y Segundo Módulo por Unidades Educativas u organización:

U.EDUCATIVA/ORGANIZACIÓN	MUJERES	VARONES	TOTAL
Jorge Oblitas - primaria	1	5	6
Ayacucho – secundaria	17	7	24
Juan Lechín Oquendo – secundaria	16	9	25
Mixto Huajara – secundaria	8	9	17
Rotaria Oruro Ottawa – secundaria	5	13	18
Luis Mario Careaga – secundaria	12	8	20
Sainz – secundaria (nocturno)	16	8	24
Los de la Castro	1	14	15
ORNAT'S	0	3	3
Total	76	76	152

De estos 152 NAT's que participaron del desarrollo de los módulos de capacitación, se seleccionaron a aquellos participantes que hubiesen asistido a un 80% de los talleres de capacitación. Fueron 56 NAT's que cumplieron con este porcentaje de asistencia y llegaron a beneficiarse con cursos de capacitación técnica. En el siguiente cuadro se muestra la relación de inscritos por ramas técnicas:

RAMAS TÉCNICAS	MUJERES	VARONES	TOTAL
Corte y Confección	6	1	7
Peluquería y Maquillaje	10	4	14
Reparación de Celulares	3	17	20
Repostería y Cocina	8	7	15
TOTAL	27	29	56

En ambientes del Centro de Capacitación Técnica Privada "CYS", se desarrollaron los cursos de: Corte y Confección, Peluquería, Reparación de Celulares y Repostería. Asimismo, se ha logrado gestionar, ante el FINACIADOR, fondos económicos para la compra de pequeños KIT's, como "Herramientas de Capacitación" para cada uno de los participantes según la rama técnica elegida.

A la culminación de los cursos de capacitación técnica, se organizó una Feria Productiva "APRENDER PARA EMPRENDER", en la que participantes de cada área técnica expusieron lo aprendido a las personas invitadas que concurrieron. Fueron invitados directivos de OMSA, Directores de Unidades Educativas a las cuales asisten los NAT's, estudiantes y padres de familia. La actividad fue inaugurada por el Presidente del Directorio de DNI – BOLIVIA.

Durante la feria, las personas asistentes visitaron los estands preparados. En el área de Reparación de Celulares la gente fue preguntado problemáticas comunes en cuanto a sus celulares; en Peluquería y Maquillaje hubo tres personas que se hicieron cortar el cabello de manera gratuita; en Repostería y Cocina se expuso las masitas, alimentos (charque, pique y majadito) y tres tortas con logos de las tres instituciones que apoyaron (DNI, OMSA y CYS) y, en Corte y Confección, se expusieron las prendas de vestir confeccionadas como ser: vestidos, deportivos y poleras.

Finalmente, como parte del programa de la feria, se entregaron los Certificados a quienes culminaron los Cursos de Capacitación Técnica. La entrega estuvo a cargo de la Directora del CYS, del Presidente de DNI – BOLIVIA, del representante de OMSA y de la Presidenta de la

ORNAT's. Culminó el acto con la toma de una fotografía de las y los flamantes técnicos.

LOGROS Y TESTIMONIOS

En el proceso de ejecución del proyecto se han desarrollado acciones para la conformación de 5 organizaciones de NAT's, las cuales han logrado tener presencia en espacios de toma de decisión al interior de las Instituciones Públicas, como por ejemplo El Servicio Departamental de Gestión Social de Oruro – SEDEGES.

> **"…me encanta los cursos de capacitación y defender los derechos de los NAT's mediante nuestra Organización"** (Dayana Carol Paca Patzi, Nat`s de la Unidad Educativa Huajara).

Esto ha permitido mejorar la capacidad comunicativa, expresiva e interactiva espontánea entre los participantes. Así mismo, sus Padres, Madres y Tutores conocen y asisten a las reuniones que se han generado.

> **"… yo recuerdo las actividades, los encuentros. Y me gustó más los encuentros con los otros colegios y llegar a formar una comunidad o familia… yo aprendí a convivir con los demás y a perder el miedo al liderazgo"** (Ana Lucía Paca Patzí, NAT's de la Unidad Educativa Huajara).

Con el proyecto se ha propuesto, "promover y fortalecer el protagonismo social y político de la niñez y adolescencia trabajadora orureña para el ejercicio pleno de su ciudadanía".

> **"…mi Brigada se llama ORNAT's, es muy bella la experiencia, te cambia la forma de ser, te mejora"** (Luis Kevin Zubieta Chambi, NAT's de la Unidad Educativa Rotaria Oruro Ottawa).

> **"…mi organización se llama niñas, niños y adolescentes trabajadores. Mi experiencia en NAT's es muy buena ya que aprendí muchas cosas que me ayudaron en mi diario vivir, los valores, las distintas actividades que se realizaron"** (Rossemary Choque Pacheco, NAT's de la Unidad Educativa Ayacucho).

El balance general es altamente positivo; se ha conseguido los resultados planteados durante la ejecución del proyecto. Para la gestión 2020 se ha logrado gestionar la continuidad del proyecto.

5.2. PADRES Y MADRES PROMOVEMOS AMBIENTES FAMILIARES LIBRES DE VIOLENCIA - OMSA

Este proyecto surge como producto de varios momentos de diálogos sostenidos entre el coordinador de DNI – ORURO y representantes de la empresa OMSA. Implementar un proyecto para los trabajadores de las Cooperativas Mineras era el nuevo reto. El proyecto se lo formula, se lo presenta y se lo aprueba para que sea ejecutado durante un año.

El proyecto, actualmente, se encuentra en plena ejecución. Inició

sus actividades en abril de 2019 y finalizará el 31 de marzo del año 2020. Previo a realizar visitas a las cooperativas mineras se ha elaborado una Guía Metodológica para la aplicación de un módulo de formación, siguiendo la metodología de la Educación popular.

A inicios de la ejecución del proyecto, se ha logrado una reunión con las Mesas Directivas de las 5 Cooperativas Mineras con el objetivo del socializar el proyecto y consensuar y acordar aspectos operativos necesarios como los horarios, refrigerios, alimentación y el lugar a desarrollar los talleres de formación. Para la planificación de los talleres, se partió de la premisa de que el equipo humano de DNI – Oruro se acomodaba a los horarios y tiempos de las Cooperativas Mineras y que los talleres serían dinámicos, participativos y atractivos, sin caer en la mera teorización de conceptos.

En cada cooperativa minera se realizaron dos talleres de 8 horas de duración. Fueron jornadas intensas que, por lo general, se iniciaban a las 08:30 am y culminaban a las 16:30 pm. Los talleres se fueron desarrollando en las sedes de las Cooperativas Mineras. Las Mesas Directivas de cada cooperativa lograron a que el cien por ciento de sus afiliados participaran de los talleres de formación. Un detalle a resaltar es que, a la finalización de cada taller, todas las personas participantes, se iban contentos. No se ha percibido sensación alguna de desagrado, más al contrario, de mucho agradecimiento.

En el primer taller se abordaron temáticas relacionadas a las **Formas de Violencia y los 5 Principios del Buen Trato**. En el segundo taller se abordaron temáticas sobre el **Trabajo Infantil** (ley Nº 548, en específico el artículo 126 de niñas, niños y adolescentes en relación al trabajo) y sobre **Economía familiar** (elaboración de presupuesto familiar, en base a los ingresos y gastos con la finalidad de reconocer la importancia del ahorro)

El proyecto contempla trabajar con cinco Cooperativas Mineras. Durante la gestión 2019, se llegó a trabajar con cuatro Cooperativas. Con la Cooperativa Minera Puente Grande R.L. se concluirá el proyecto en el primer trimestre de la próxima gestión. Las cuatro cooperativas con las que se trabajó, son las siguientes:

- El Porvenir Japo R.L.
- Machacamarca R.L.
- Nueva San Pablo R.L.
- San Miguel de Choquecahuata Ltda.

En el siguiente cuadro se presenta la población con la que se ha trabajado:

POBLACIÓN	MUJERES	VARONES	TOTAL
Madres, padres y tutores	23	362	385
Autoridades	12	34	46
TOTALES	**35**	**396**	**431**

APRENDIZAJE

- Se logró comprender la realidad del trabajo de las y los Cooperativistas Mineros: un espacio de arduo trabajo pero que no quita la sensibilidad a las problemáticas sociales y las ganas de aprender.
- Se generó procesos de análisis y discusión continua sobre los mitos que se tiene sobre la población que trabaja en las Cooperativas Mineras: "los mineros cooperativistas solo saben ganar plata para malgastar". Una gran mayoría de cooperativistas mineros saben administrar su dinero pero no necesariamente de forma responsable. En los talleres se escucha continuamente "mi hijo o mi hija quiero que sea mejor que yo, y por eso trabajo".
- Otro de los mitos afirma que "Los cooperativistas mineros tienen la plata". Esto no es una verdad generalizada en el mundo de la cooperativa minera, ya que la palabra "suerte", está estrechamente relacionada con los ritos de "pago a la Pachamama", para encontrar mineral de buena ley.

5.3. ESCUELA DE LÍDERES NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES CONSTRUYENDO COMUNIDAD - OMSA

Este proyecto, contó con el apoyo económico de la empresa Operaciones Metalúrgicas Sociedad Anónima – OMSA de la ciudad de Oruro. El proyecto inició en octubre de 2019 y finalizó en diciembre de 2019 y su intencionalidad fue la de formar, en las y los NAT's, una posición crítica frente a la realidad que se vive.

En el siguiente cuadro se presenta la relación de NAT's que se beneficiaron del proyecto:

LÍDERES COMUNITARIOS	MUJERES	VARONES	TOTAL
Niñas, Niños y Adolescentes trabajadores	33	28	61
TOTALES	**33**	**28**	**61**

Para el desarrollo del proyecto, se elaboró un Plan de Formación para lograr el Análisis Crítico de la Realidad, plan que contempla los siguientes ámbitos:

- Módulo de formación: **SER UN LÍDER COMUNITARIO**.
- Plan de Incidencia Social.
- Elaboración y Difusión del Manifiesto.

Se inició las actividades con el acto de inauguración de los cursos de liderazgo en el que participaron el presidente de DNI- BOLIVIA, un representante de "La Alianza Creciendo Alegres" y madres,

padres invitados, junto a los estudiantes de los cinco colegios interesados en la formación en liderazgo: U.E. Ayacucho, Juan Lechín, Luis Mario Careaga, Mixto Huajara y Rotaria Ottawa; los propios NAT`s desarrollaron el programa que elaboraron, para dar la bienvenida a todas y todos.

El proceso de formación desarrollado contempló temáticas como Autoestima, Identidad y valores; Un líder comunitario; Habilidades sociales (liderazgo y Comunicación) y Equidad de género.

Como espacio de confraternización se organizó un Campeonato Deportivo de WALLY, con la intencionalidad de reforzar e incrementar la cohesión e integración y el liderazgo entre los NAT`s. a los dos equipos ganadores se entregó premios consistentes en medallas y tomatodos (envases donde se puede portar todo tipo de líquidos).

Para desarrollar el plan de Incidencia Social, las y los NAT`s, definieron visitar sitios o centros en los que se atiende a personas vulnerables, con la finalidad de observar las problemáticas y situaciones a analizar de nuestra realidad contextual y, de esta manera, generar empatía entre los NAT`s al presenciar situaciones de vida que se presentan en nuestro medio; en ese sentido, se visitó los siguientes sitos:

- El comedor "MADRE NAZARIA”. En dicho lugar los NAT`s, realizaron trabajos solidarios, les sirvieron comida a las personas en situación de calle, clasificaron ropas y donaciones, además de participar en la preparación del almuerzo.
- El asilo "LA SAGRADA FAMILIA”. Lugar donde los NAT`s se solidarizaron con las personas adultas mayores, escuchando las experiencias y aportes realizados por dichas personas en su trayectoria vivencial, llegando a empatizar unos con otros.
- El CEMENTERIO GENERAL. La visita a este lugar permitió que los NAT’s logren reconocer a personalidades que aportaron con su desenvolvimiento vivencial, reflejando su importancia en el mausoleo de los personajes destacados.

En reuniones de coordinación con representantes de SEDEGES, la Dirección de Igualdad de Oportunidades y la Alianza Creciendo Alegres, se organizó la realización de una conferencia de prensa en los ambientes de la Gobernación de Oruro para conmemorar el Día Internacional de la Dignificación del Trabajo Infantil del 9 de diciembre, ocasión en la que se pudo demostrar el desenvolvimiento de los NAT`s tras su preparación como líderes comunitarios. Asimismo, se realizaron visitas a dos empresas televisivas y a una emisora radial para compartir el manifiesto elaborado por las y los NAT`s:

- Portal educativo
- CEA-COM
- En emisoras radiales PIO XII

Para la clausura del proyecto, se realizó un pequeño acto de cierre, donde los NAT`s realizaron acciones de convivencia y compartieron sus experiencias de manera conjunta. Llegaron a evaluar el proceso de formación del líder comunitario y, finalmente, se procedió a la entrega de certificados de:

- Participación para los NAT`s
- Reconocimiento de participación de algunos NAT`s.
- Agradecimiento a OMSA

LOGROS

- Fortalecimiento del grupo de NAT's con la realización de las actividades formativas, de incidencia social y de participación activa.
- Se ha incidido en el crecimiento personal de NAT's y su capacidad creativa y toma de iniciativas en el desarrollo de diversas actividades propuestas para cumplir con las expectativas del proyecto.
- Se evidencia la facilidad en el desenvolvimiento de cada uno de los NAT's, quienes logran expresar lo que sienten, piensan o perciben.

Testimonios:

> "…. En el transcurso de mi participación en los cursos de capacitación en liderazgo he aprendido muchas cosas valiosas que enriquecen mi conocimiento, ya que hemos abarcado muchos temas importantes de liderazgo y trabajo grupal." (Jhonny Romero, de la U.E. Huajara – secundaria).

En ese sentido, las niñas, niños y adolescentes trabajadores lograron desenvolverse de manera que lograron identificar sus aptitudes, habilidades y capacidades de liderazgo, lo que favoreció a la integración y cohesión grupal.

> "… En toda la trayectoria me divertí mucho por compartir y conocer a nuevas personas, además de lograr comprender la situación de muchos de mis compañeros. El conocimiento de los maestros me ayudó a formarme como líder comunitario, entendiendo que es muy importante la participación total y conjunta de todos; además, fuimos a la tele a hablar lo que pasamos y logramos compartir nuestro manifiesto." (Anahí Castro, de la U. E. Juan Lechín Oquendo – secundaria).

> "… Las cosas que me gustaron fueron las salidas en grupo, los campeonatos y, sobre todo, visitar lugares donde requerían de nuestros aportes que pudimos brindar a las personas pobres, compartiendo entre nosotros momentos de solidaridad." (Elizabeth Ventura Simón, de la U. E. Ayacucho - secundaria)

5.4. NUESTROS DERECHOS, NUESTRAS DECISIONES… NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN BOLIVIA, EMPRENDEMOS PARA NUESTRO PROPIO DESARROLLO – MISEREOR

El proyecto fue financiado por Misereor, una organización financiera de la Iglesia Católica de Alemania. Fue un proyecto de transición con una duración de un año, para la formulación y puesta en marcha de un proyecto de continuidad de las acciones iniciadas el año 2016 hasta finales de diciembre de 2018.

La meta de este proyecto de transición de un año, fue desarrollar micro-emprendimientos productivos que generen recursos económicos para mejorar la calidad de vida de niñas,

niños, adolescentes y jóvenes. Se buscó también, que los gobiernos municipales avancen en la implementación de los derechos de niñas, niños y adolescente en su gestión municipal.

Al respecto, se puede señalar que el proyecto cumplió su objetivo porque los adolescentes y jóvenes hacen ejercicio de sus derechos ciudadanos, desarrollan iniciativas y emprendimientos productivos con apoyo de sus hermanas/os, sus padres/madres, docentes y autoridades municipales.

POBLACIÓN	MUJERES	VARONES	TOTAL
Niñas, niños, adolescentes y jóvenes con formación de proyectos de vida	516	469	985
Adolescentes y jóvenes líderes de gobiernos estudiantiles y brigadas	48	42	90
Adolescentes y Jóvenes con emprendimientos productivos	47	22	69
Madres, Padres, docentes sensibilizados	44	38	82
Autoridades Municipales	17	20	37
TOTALES	**672**	**591**	**1263**

Con el desarrollo del proyecto se ha podido obtener los siguientes logros:

- Las actividades de capacitación, la promoción de liderazgos y el fortalecimiento organizacional, permitieron la asimilación de contenidos y el ejercicio de liderazgo en la práctica organizacional en estrecha relación con los POA's elaborados por las organizaciones estudiantiles, puesto que esos POA's significan su plan de trabajo anual.
- Fue importante para los estudiantes los talleres desarrollados que les permitieron iniciar con la elaboración de sus proyectos de vida. Los adolescentes y jóvenes se encuentran en una edad de transición de la vida joven hacia la vida adulta. Es una etapa de definiciones y toma de decisiones. Por ello mismo, la mayoría de los estudiantes tienen bien en claro la utilidad de contar con un proyecto de vida.
- El protagonismo de un grupo de 12 estudiantes, del Distrito 8 del municipio de El Alto, aficionados a la comunicación quienes participan en un programa radial en radio ¨Atipiri¨ emitiendo su programación los días lunes con las temáticas de derechos, liderazgo, sexualidad y otros bajo un convenio entre DNI - Bolivia y Radio Atipiri.

- El proceso desarrollado para la elaboración de Planes de Negocio permitió dar la base para diseñar, de manera metódica y ordenada, sus ideas de negocios, comprendiendo, además, los elementos básicos del manejo de negocios, así como establecer los costos. Los cursos de capacitación los puso en igualdad de condiciones lo que generó ideas creativas en base a las habilidades y aptitudes personales para el inicio de emprendimientos actuales que, en su mayoría, tienen una tendencia amigable con el medio ambiente.

- Producción de miel de abejas meliponas, como producto final de un emprendimiento productivo ecológico, creativo y de mucho cuidado en el manejo, el embalaje correcto, el etiquetado de diseño propio y precios definidos en base a un estudio de mercado.
- Estefanía Mayta Colque, estudiante de la carrera de Agronomía en el Instituto Tecnológico Caranavi – ITC, generó un emprendimiento a nivel familiar. Fue partícipe de los procesos de capacitación en Elaboración de Planes de Negocios, siendo una de las seleccionadas en el Concurso de Emprendimientos. Para Estefanía, era muy importante la promoción de nuevos productos como estrategia principal de llegada a los consumidores.

- En cuanto a liderazgo, mencionar al estudiante de la Unidad Educativa Madre María Federica en el municipio de Caranavi, al líder Joel Blanco Blanco que fue elegido como Presidente del Comité Departamental de Niña, Niño y Adolescente del departamento de La Paz, quien ha organizado sesiones departamentales con la participación de 25 Comités Municipales los cuales funcionan en sus municipios, en coordinación con la Dirección de Política Social de la Gobernación de La Paz.
- Un intercambio de experiencias de líderes del Distrito 8 del municipio de El Alto y Caranavi realizado en Coroico en el que se abordaron temas de análisis de coyuntura por la defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

5.5. FORTALECIMIENTO ESCUELA DE LÍDERES COMUNITARIOS – FONDOS PROPIOS

El proyecto "Fortalecimiento Escuela de Líderes Comunitarios" fue financiado con los fondos propios de Defensa de Niñas y Niños Internacional – Sección Bolivia. Se ejecutó con grupos de niñas, niños y adolescentes de la zona sur y norte de Cochabamba, iniciando sus actividades a partir de 01 de abril al 31 de diciembre del año 2019.

La finalidad que tuvo el proyecto fue la de contribuir a potenciar la participación de las niñas, niños y adolescentes en el ejercicio de su liderazgo comunitario, buscando el ejercicio pleno de sus derechos a través de los procesos de formación (talleres) y acciones concretas (actividades) en la Escuela de Líderes Higueraní (zona Sur) y la Escuela de Líderes Tunari de la zona Norte de Cochabamba.

La población que participó del proyecto han sido niñas, niños y adolescentes en edades comprendidas de 6 a 18 años de edad. Asimismo, en los procesos formativos, también participaron dirigentes de las Organizaciones Territoriales de Base – OTB's. El siguiente cuadro hace referencia de la población beneficiaria del proyecto:

POBLACIÓN	MUJERES	VARONES	TOTAL
Niñas y niños de 6 a 12 años	23	13	36
Adolescentes de 13 a 18 años	7	4	11
Dirigentes de OTB's	1	4	5
TOTALES	**31**	**21**	**52**

Durante la ejecución del proyecto, se desarrollaron 12 talleres con diversas temáticas, como por ejemplo: la importancia de ser niño en la comunidad, autoestima e identidad, conciencia y gestión emocional, el líder comunitario, construyendo relaciones equitativas, construyendo entornos seguros, ciudadanía y democracia. También se hicieron actividades para la celebración de los 30 años de la Convención de los Derechos del Niño, con los cuales se fueron generando procesos de transformación en la vida de las niñas, niños y adolescentes, y en su entorno más cercano.

Las acciones que se realizaron han sido diferentes en cada una de las dos Escuela de Líderes Comunitarios. Entre estas actividades se pueden señalar: una caminata por la comunidad, conocer los entornos seguros e inseguros en la comunidad, acciones para el cuidado del medio ambiente (construcción de basureros ecológicos, aprendiendo a reciclar) y, la valiente decisión de participar en la dirigencia de su comunidad para que la voz de las NNA's sean escuchadas. Estas actividades permitieron que, las Niñas,

Niños y Adolescentes puedan desarrollar sus capacidades de liderazgo al servicio de su comunidad.

Por otra parte, con el equipo técnico del proyecto, se acompañó en el fortalecimiento del protagonismo de las niñas, niños y adolescentes que forman parte de la directiva del Comité Municipal de la Niñez y Adolescencia de Cercado y de la Brigada Parlamentaria de Niñas, Niños y Adolescentes de Cochabamba. En ambas instancias, se desplegaron acciones que llegaron a beneficiar a las NNAs.

Con el desarrollo del proyecto, en cada una de las Escuelas de Líderes Comunitarios, se ha llegado a contribuir a:

- La participación activa, protagónica y significativa de niñas, niños y adolescentes.
- Al desarrollo de las capacidades de liderazgo de las niñas, niños y adolescentes, en diferentes espacios.

De esta manera, este grupo de niñas, niños y adolescentes de la zona Sur y Norte de Cochabamba, se convierten en potenciales gestores de cambio en su entorno familiar, barrial, social y político.

5.6. JUSTICIA Y PRÁCTICAS RESTAURATIVAS – FONDOS PROPIOS

Justicia y Prácticas Restaurativas fue un proyecto financiado con Fondos Propios de DNI – BOLIVIA, para ser implementado en la ciudad de Cochabamba, durante los meses de junio a octubre de la gestión 2019. Su finalidad fue la de fortalecer las capacidades humanas y profesionales del personal de las instituciones vinculadas al Sistema Penal para Adolescentes. En ese sentido, el proyecto se desarrolló en base al enfoque de la Justicia Restaurativa y la aplicación de los mecanismos de Justicia Restaurativa que vayan a beneficiar a las y los adolescentes con responsabilidad penal en su reintegración familiar y social.

En este marco, las actividades desarrolladas han estado centradas en promover, en los profesionales participantes del proyecto, la aplicación de Prácticas Restaurativas para la Prevención y la Gestión de Conflictos. Es así que llegaron a beneficiarse el personal técnico que trabaja con adolescentes con responsabilidad penal del Centro de Reintegración Social Cometa, de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia de Cercado y de Defensa de Niñas y Niños Internacional – sección Bolivia.

Fueron 35 profesionales los que directamente se beneficiaron con el desarrollo del proyecto. En el siguiente cuadro se muestra la relación de las personas beneficiarias:

POBLACIÓN	MUJERES	VARONES	TOTAL
Personal técnico del Centro de Reintegración Social COMETA	4	16	20
Personal Técnico del Centro de Orientación Diagrama	3		3
Personal Técnico de la Unidad de Justicia Juvenil, Rehabilitación y Apoyo Educativo - UJJRAE	2	3	5
Personal técnico de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia - DNA (Jefatura)	2		2
Personal Técnico de DNI - BOLIVIA	3	2	5
TOTALES	**14**	**21**	**35**

La implementación del Proyecto ha llegado a contribuir a:

- La aplicación de los mecanismos de Justicia Restaurativa para dar cumplimiento a lo que se dispone en los artículos 316 y 321 del Código Niña, Niño y Adolescente.
- Orientar en los procedimientos a seguir para la aplicación de los mecanismos de justicia restaurativa en beneficio del y la adolescente en conflicto con la ley, de las víctimas, las familias y la comunidad.
- La implementación de las prácticas restaurativas por parte de los profesionales beneficiarios, quienes aprendieron y practicaron a través de los procesos colaborativos llamados círculos y reuniones restaurativas, los cuales pueden ser aplicados en diferentes ámbitos (escolar, justicia penal y otros).
- La cooperación y el relacionamiento interinstitucional entre DNI – Bolivia y el Servicio Departamental de Gestión Social - SEDEGES.

Profesionales que participaron del curso junto a la Directora del SEDEGES, Casimira Rodríguez y al presidente de DNI – BOLIVIA, Enrique Zabala.

5.7. SUMANDO VOCES, MULTIPLICANDO ACCIONES: LAS OSC COMO ACTORAS EN EL DESARROLLO Y POLÍTICAS SOSTENIBLES – UNIÓN EUROPEA

Es un proyecto financiado por la Unión Europea en la que UNITAS es la institución solicitante y otras doce instituciones, afiliadas a UNITAS, son las co-solicitantes del proyecto y, entre las que se encuentra DNI – BOLIVIA.

El objetivo general del proyecto es: Mejorar la participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en los procesos de desarrollo nacional, para el ejercicio pleno de sus derechos y la eficacia de las políticas públicas en democracia

El área de acción del proyecto abarca a seis departamentos del país: La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija, departamentos en las que las instituciones co-solicitantes tienen su área de acción social. En Cochabamba, son tres las instituciones que son parte del proyecto: DNI - BOLIVIA, CENDA e INDICEP y, para esta gestión 2019, le ha tocado ejercer la coordinación regional del proyecto a INDICEP.

En esta gestión, se realizó el **Foro Político Multiactor: Las niñas, niños y adolescentes son el presente para ser el futuro**. Con la participación de 66 niñas, niños y adolescentes y la presencia de autoridades de la Alcaldía de Cochabamba se socializó la situación problemática en la que se encuentran las niñas, niños y adolescentes; se socializó también los resultados de un estudio publicado por UNITAS y el trabajo que desarrollan la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, el Servicio Legal Integral Municipal en beneficio de la niñez y la familia. Con todos estos insumos, los líderes de niñas, niños y adolescentes elaboraron un compromiso de atención a la problemática de la niñez cochabambina, compromiso que fue firmado por las autoridades presentes. Dos de los pedidos expresos solicitados a que se atiendan están referidos a que la Alcaldía destine mayores recursos económicos para los diferentes programas de las Defensorías de la Niñez y Adolescencia y, por otra parte, evitar la alta rotación de personal técnico que no garantiza la continuidad de un eficiente servicio de atención hacia la niñez y familia.

Una segunda actividad fue la realización de una nueva versión de la **Rendición Pública de Cuentas**. En esta oportunidad, se combinó el acto presencial con el virtual, en consonancia con la nueva era tecnológica. Para ello, en cada regional se coordinó la elaboración de un video por institución co-solicitante para que el mismo sea difundido, desde el área de comunicación de UNITAS, en la fecha establecida para la Rendición Pública de Cuentas de carácter nacional. Se difundieron materiales a través de recursos tecnológicos y redes sociales a fin de generar expectativa en la sociedad durante una semana de campaña virtual y se entregaron invitaciones a autoridades, representantes de organizaciones de la sociedad civil y a los medios de prensa para que puedan asistir al acto presencial de rendición de cuentas.

En el día de la realización de la Rendición Pública de Cuentas, aparte de las tres instituciones co-solicitantes, otras tres instituciones asociadas a UNITAS presentaron su informe de rendición de cuentas, dando a conocer los recursos económicos invertidos en las diferentes acciones, la procedencia de dichos recursos, las áreas y líneas de trabajo, la población beneficiaria de las acciones y los logros obtenidos. En este informe presencial estuvieron 26 personas entre representantes de instituciones y medios de prensa. También se contó con dos personas disertantes que abordaron temas relacionados a Tierra y Medio Ambiente. De manera simultánea, el equipo de comunicación de UNITAS fue compartiendo en redes sociales los videos institucionales de sus rendiciones de cuentas y, de esta manera, llegar a mayor púbico en su difusión.

En el siguiente cuadro se muestra la cantidad de participantes en cada una de las actividades que se llevaron a cabo durante el tercer año de ejecución del proyecto financiado por la Unión Europea:

POBLACIÓN	MUJERES	VARONES	TOTAL
FORO POLÍTICO MULTIACTOR: LAS NNA's SON EL PRESENTE PARA SER EL FUTURO	48	33	81
RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS	12	14	26
ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE DEFENSORES	18	20	38
TOTAL GENERAL	**78**	**67**	**145**

Finalmente, se llevó a cabo el **Encuentro Departamental de Defensores y Defensoras de Derechos Humanos**. Se entregaron invitaciones a representantes de instituciones, activistas de derechos humanos y medios de prensa. Se invitó también a dos disertantes para el abordaje de temas relacionados al Estado, Gobierno y Vulneración de Derechos.

Participaron 31 personas representantes de instituciones y organizaciones de la sociedad civil. Luego de la inauguración del encuentro, se dio lugar a las dos exposiciones temáticas, las cuales generaron varias preguntas y comentarios con la finalidad de poder entender los últimos hechos acaecidos en Bolivia tras los resultados del proceso electoral de octubre y el proceso de 14 años del gobierno del MAS. En un segundo momento, se trabajaron por grupos

temas relacionados a las libertades fundamentales, democracia y desarrollo. El encuentro terminó con la elaboración y presentación de propuestas para la sostenibilidad y el fortalecimiento de las acciones de las defensoras y defensores de derechos humanos. Las personas asistentes manifestaron que, dadas las condiciones de la coyuntura, ameritaba tal confluencia de esfuerzos materiales y humanos con el fin de defender los derechos humanos, denunciar sus vulneraciones y que los actores de la sociedad civil puedan ser tomados en cuenta en la toma de decisiones para mejorar las políticas públicas.

6. TRABAJO EN REDES

DNI - Bolivia, es integrante de la Red de Participación Ciudadana y Control Social (Red PCCS) y asociada de la Red UNITAS Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo en Acción Social

Actualmente, DNI - Bolivia asume la coordinación de la Coalición Boliviana por la Niñez y Adolescencia. Es miembro de las Redes Nacionales de ONGs de niñez y adolescencia para la defensa de los derechos de la niñez y adolescencia en el marco de la Convención de los Derechos del Niño. Asimismo, somos parte del Directorio de la Campaña Boliviana por el Derecho a la Educación.

ORURO

- ALIANZA CRECIENDO ALEGRES
- RED MANOS A LA OBRA
- CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LUCHA CONTRA EL RACISMO, DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA.

LA PAZ

- COALICIÓN BOLIVIANA POR LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.
- RED DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

COCHABAMBA

- COMITÉ CONTRA TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN Y RACISMO.
- MESA TÉCNICA DE JUSTICIA PENAL JUVENIL.
- RED DE JUSTICIA GENERAL.
- RED DE INSTITUCIONES UNIDAD.

7. PUBLICACIONES 2019

- Presupuesto para las Defensorías de la Niñez y Adolescencia en Municipios de Cochabamba.
- Federicos. Boletín Nº 1 (Año 2019 de la U.E. madre María Federica de Caranavi)

8. INFORME FINANCIERO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA GESTIÓN

a) Ejecución presupuestaria de la gestión 2019

Durante la gestión 2019, la ejecución presupuestaria de DNI se ejecutó a través 6 proyectos y el centro de costo institucional Fondo patrimonial que, a través de Aporte Propio, hacen posible la implementación de los proyectos. Veamos los siguientes cuadros y gráficos:

Presupuesto Vs Ejecución fondos

Centro de costos	Fondos programados	Fondos ejecutados
EJECUCIÓN PROYECTOS	1.657.575,01	1.389.598,36
Centro de costos	Fondos programados	Fondos ejecutados
EJECUCIÓN FONDOS PROPIOS	1.674.164,15	1.206.985,27
TOTAL Bs.	3.331.739,16	2.596.583,63
TOTAL $us.	478.698,16	373.072,36

En la gestión 2019, la institución logró ejecutar el 84% del presupuesto programado:

b) Ejecución presupuestaria 2019 por centro de costo:

FINANCIAMIENTO	EJECUCIÓN
Misereor	622.700,97
OMSA SA	108.445,10
Unión Europea	110.956,72
DNI	585.526,54
Total Bs.	1.427.629,33
Total $us.	205.119,16

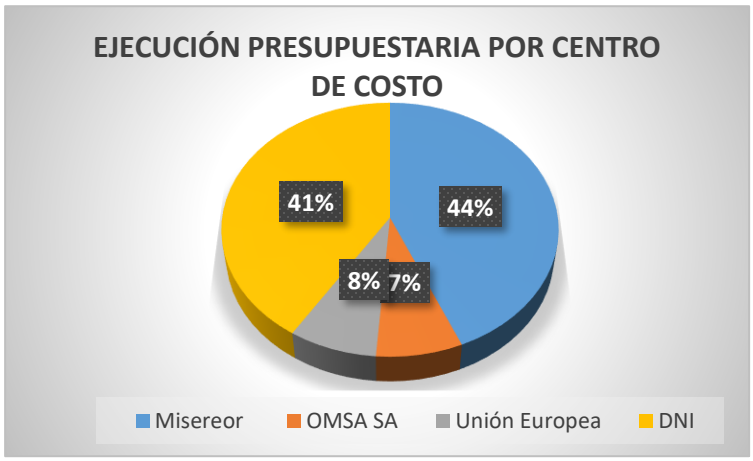

Durante la gestión 2019, se trabajó con 4 centros de costos, los cuales posibilitaron la ejecución de proyectos sociales: Misereor/KZE, OMSA, Unión Europea mediante UNITAS y DNI-Bolivia, logrando ejecutar $us, 205.199,16 dólares durante el año.

c) Inversión de DNI – Bolivia en la ejecución de proyectos sociales gestión 2019:

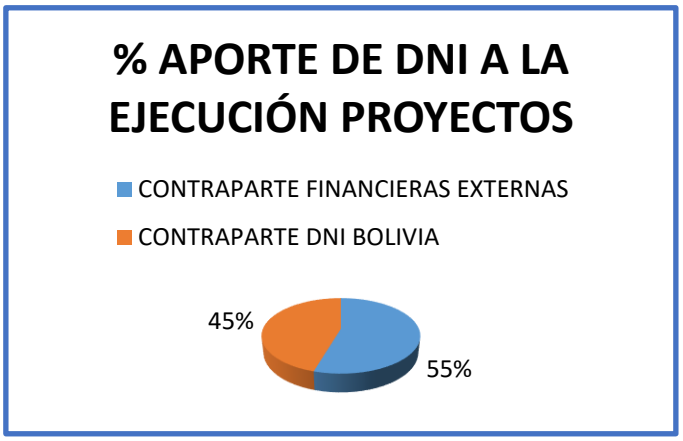

FINANCIAMIENTO	CONTRAPARTE FINANCIERAS EXTERNAS	CONTRAPARTE DNI BOLIVIA
Misereor	622.700,97	325.845,13
OMSA SA	108.445,10	79.546,42
Unión Europea	110.956,72	158.843,03
DNI	-	135.442,75
TOTAL Bs.	842.102,79	699.677,33
TOTAL $us.	120.991,78	100.528,35

En los últimos años, la inversión de DNI – Bolivia para la ejecución directa de proyectos sociales ha sido muy importante, el mismo alcanzó al 45% del total de presupuesto ejecutado. Ello ha posibilitado la continuidad de la acción institucional orientado a lograr el cumplimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los lugares donde trabajamos.

d) Ejecución por ítem de gasto

La ejecución presupuestaria por ítem de gastos es la siguiente:

Item	Centro de costo				
	Misereor	OMSA SA	UE	DNI	Fondo Patrimonial
RRHH	325.366,52	24.007,80	105.762,65	499.207,44	437.923,79
Gastos operativos	219.344,42	74.897,21	-	92,31	-
Gastos administrativos	77.990,03	9.540,09	5.194,07	86.226,79	215.823,87
TOTAL Bs.	622.700,97	108.445,10	110.956,72	585.526,54	653.747,66
TOTAL $us.	89.468,53	15.581,19	15.942,06	84.127,38	93.929,26

La gestión 2019 registró una inversión significativa en el ítem de recursos humanos, principalmente en los procesos de gestión de nuevos proyectos orientado a asegurar el sostenimiento de la acción institucional desde el funcionamiento de las oficinas filiales.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL
Defensa de Niñas y Niños Internacional – Sección Bolivia
Oficina Nacional:
Calle: Ladislao Cabrera E-0199 entre Ayacucho y Nataniel Aguirre
Teléfonos:(591) 4 – 4223207 / 4250153
Fax: (591) 4 4113863
Casilla Postal: 255
Cochabamba – Bolivia

http://www.dni-bolivia.org.bo/